

MEDIDAS DE PROTECCIÓN SANITARIA FRENTE AL CORONAVIRUS:

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE ROYAL CARIBBEAN GROUP

1. Aspectos más destacados

- 1.1 Su privacidad es importante para nosotros. Queremos que comprenda cómo utilizamos los datos personales que nos facilita.
- 1.2 Recopilamos y procesamos sus datos personales. Hemos puesto en marcha nuevas medidas para ayudarnos a gestionar la actual amenaza sanitaria del coronavirus (Covid-19), mejorando nuestras prácticas comerciales habituales. Mediante estas nuevas medidas, recopilaremos y procesaremos sus datos personales, incluyendo determinados datos personales sensibles relacionados con su salud. Esto nos ayudará a garantizar la salud y seguridad de todos los usuarios, tanto usted como sus compañeros de viaje, nuestros empleados y otros proveedores de servicios. Algunas de las medidas también permitirán a las autoridades públicas controlar la propagación del virus.
- 1.3 Ausencia de obligación legal. Por la presente le informamos, y usted reconoce, que en determinadas jurisdicciones la recopilación de dichos datos personales es obligatoria para los servicios que prestamos para gestionar la actual amenaza sanitaria del coronavirus (Covid-19). En otras jurisdicciones usted no tendrá ninguna obligación legal de proporcionarnos dichos datos personales, sin embargo, si no proporciona dichos datos personales, no podrá embarcar en nuestras embarcaciones ni disfrutar de nuestros servicios.

2. ¿Quién es el responsable de sus datos personales mencionados en este aviso de privacidad?

- 2.1 Las referencias a "Nosotros", "Nos" o "Nuestro" en esta Política de Privacidad ("Política") suponen que el controlador de datos que es responsable del procesamiento de los datos personales a los que se hace referencia en esta Política. El controlador de datos puede determinarse de la siguiente manera:
 - (a) En virtud de lo dispuesto en el apartado 2.1(c) que figura a continuación, Royal Caribbean Cruises Ltd. de 1050 Caribbean Way, Miami, Florida 33132, EE. UU., ("Royal") si visita nuestras embarcaciones de Royal o Azamara Cruises;

- (b) Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.1(c) que figura a continuación, Celebrity Cruises Inc. de 1050 Caribbean Way, Miami, FL 33132, EE. UU., ("Celebrity") si visita nuestras embarcaciones Celebrity; o
- (c) RCL Cruises Ltd., Building 3, The Heights, Brooklands, Weybridge, Surrey KT13 ONY, Reino Unido, si su visita a la embarcación se organiza a través de RCL Cruises Ltd. o de cualquier entidad con sede en el Espacio Económico Europeo (EEE) o en el Reino Unido.

3. Controles y medidas sanitarias: qué datos personales recopilamos y cómo los utilizamos

3.1 Cuestionarios de salud y examen médico. Antes de su crucero, es posible que recopilemos determinada información sobre su edad, su historial médico (incluido el historial de vacunas) y su estado de salud actual para asegurarnos de que goza de salud suficiente como para viajar en crucero y para tratar de identificar los síntomas de la Covid-19. Recopilaríamos esta información por etapas para asegurarnos de que es precisa y está actualizada. Recopilaríamos estos datos con su colaboración, por lo que confiamos en su honestidad. Podemos recopilar información en el momento de la compra de su billete al crucero, a través del proceso de facturación en línea y mediante la aplicación que puede utilizarse si detecta que tiene algún síntoma de la Covid-19 cuando esté a bordo. Es posible que le hagamos preguntas adicionales sobre su salud en la terminal antes del embarque, y también podemos exigirle que se someta a un examen médico y/o que aporte documentación sobre su salud, todo ello para asegurarnos de que goza de suficiente salud como para viajar. También podríamos repetir algunas o todas estas medidas de control al desembarcar y/o embarcar en los puertos de escala, y en el punto de desembarque al final de su crucero.

3.2 Controles de temperatura. Podemos comprobar su temperatura antes de embarcar, y podemos exigirle que se le tome la temperatura una vez al día cuando esté a bordo de nuestras embarcaciones y al entrar en las instalaciones de a bordo. También podemos tomarle la temperatura al desembarcar y/o embarcar en los puertos de escala. Esto podría implicar que se le pida que pase por un escáner de temperatura, o que un miembro del personal o un proveedor de servicios le tome la temperatura personalmente utilizando un

termómetro. Esta medida pretende identificar síntomas de la Covid-19.

- 3.3 Pruebas de la Covid-19.** Se le podrá pedir que se someta a una prueba para identificar si tiene o ha tenido la Covid-19 y se ha recuperado. Podemos pedirle que se someta a esta prueba en casa, en un centro de pruebas y/o podemos exigirle que se someta a esta prueba en el puerto antes de embarcar. También podemos exigirle que se someta a dicha prueba cuando esté a bordo. De nuevo, estas pruebas se utilizan para identificar a las personas que tienen o han tenido la Covid-19, para tratar de prevenir la propagación del virus y para cumplir con las leyes y los requisitos aplicables. Nosotros o las autoridades gubernamentales pertinentes podemos exigirle que se someta a una prueba de la COVID-19 después de embarcar. Podremos facilitar los datos médicos necesarios (incluidos los datos de identificación personal) a las autoridades gubernamentales y a los proveedores de asistencia sanitaria, según sea necesario.
- 3.4 Fotografías, vídeos y otros registros.** Tomaremos fotografías, vídeos y grabaremos otra información sobre usted mientras esté a bordo, así como durante el embarque y el desembarque.
- 3.5 Rastreo de contactos: dispositivos portátiles.** Es posible que le pidamos que participe en nuestro programa de rastreo de contactos, en el cual es posible que tenga que llevar un dispositivo portátil en todo momento. Este dispositivo identifica el número de dispositivo de cualquier otra persona con la que esté en estrecho contacto durante su crucero, así como información aproximada sobre su ubicación a bordo del barco. Por "en estrecho contacto", entendemos estar a menos de 2 metros de otra persona durante un periodo de 15 minutos o más. Si alguien informa de los síntomas de la Covid-19, la información de la que disponemos se analizará para ayudarnos a identificar a todas las demás personas con las que el informante ha estado en estrecho contacto a bordo, incluso utilizando los procesos descritos en la sección 3.6. A continuación, podemos invitar a las personas que identifiquemos como contactos estrechos del informante a que tomen las medidas apropiadas, que pueden ser vigilar su propia salud, permanecer en su camarote durante un período de tiempo y/o acudir a instalaciones médicas para un examen o prueba, según proceda. Utilizaremos la información que recopilamos de los dispositivos portátiles únicamente con el fin de prevenir la propagación de enfermedades contagiosas. Podemos compartir los datos anónimos recopilados de los

dispositivos portátiles con las autoridades para que puedan analizar los patrones de interacción en diferentes áreas a bordo del barco. Es posible que se le invite a elegir un producto mejorado que sustituya al dispositivo portátil y que también pueda funcionar como tarjeta SeaPass. Este producto mejorado recopila datos personales adicionales y se le proporcionarán más detalles cuando se le invite a utilizarlo.

- 3.6 Rastreo de contactos: información de identificación y mitigación.** También podemos utilizar los datos personales de nuestro sistema para identificar a las personas que hayan estado en contacto estrecho cuando sospechamos que una persona puede tener Covid-19. Al igual que en el caso anterior, por "contacto estrecho" entendemos estar a menos de 2 metros de otra persona durante un periodo de 15 minutos o más. Este sistema utiliza información sobre dónde ha estado a bordo y cuándo. Recopilamos esta información en nuestros sistemas a bordo, cuando, por ejemplo, escanea su tarjeta SeaPass para comprar una bebida en una cafetería, cuando visita el mostrador de atención y cuando cena en un restaurante concreto. Si alguien informa de síntomas de Covid-19, la información de la que disponemos se analizará para ayudarnos a identificar a todas las demás personas con las que haya estado en estrecho contacto a bordo. En tal caso podremos invitar a las personas que identifiquemos como contactos estrechos de esa persona a que tomen las medidas apropiadas, que pueden ser vigilar su propia salud, permanecer en su camarote durante un periodo de tiempo y/o acudir a instalaciones médicas para un examen o prueba, según corresponda.

Vigilancia por CCTV (circuito cerrado de televisión). Utilizamos un CCTV a bordo de nuestras embarcaciones con fines de seguridad y protección, como la búsqueda de personas desaparecidas, y ahora también podemos utilizarlo con fines de rastreo de contactos. También utilizamos programas informáticos mejorados para analizar las imágenes del CCTV mediante el reconocimiento facial y herramientas para identificar características como el color de la ropa de una persona. También utilizamos la información de estos sistemas para conocer los flujos de movimiento de los usuarios en el barco, las zonas más concurridas (donde, por ejemplo, podría ser más difícil para mantener la distancia social) y las zonas donde la gente se quita regularmente las mascarillas. Esto nos permite garantizar que nuestras medidas de navegación saludable estén fundamentadas y actualizadas.

4. Base jurídica para el tratamiento de sus datos personales

- 4.1 Tratamos sus datos personales en virtud de su consentimiento. Una de las condiciones para disfrutar de un crucero con nosotros es que consienta el tratamiento de sus datos personales tal y como se describe en esta política de privacidad.
- 4.2 También tratamos sus datos personales de acuerdo con los términos de esta política para cumplir con nuestras obligaciones legales; dado que es necesario para proteger los intereses vitales de nuestros clientes, la tripulación y los proveedores de servicios; porque es necesario para los fines de la asistencia sanitaria preventiva y la medicina laboral; y porque es necesario por razones de interés público en los ámbitos de la salud pública, incluida la protección contra las amenazas transfronterizas graves para la salud y la garantía de los más altos niveles de calidad y seguridad en la asistencia sanitaria.

5. Con quién compartimos sus datos personales

- 5.1 Podemos compartir sus datos personales con terceros de su país de origen y de los países de destino de su viaje, según sea necesario. Esos terceros incluyen:
 - (a) las autoridades públicas, en particular las autoridades portuarias;
 - (b) las autoridades sanitarias; y
 - (c) los profesionales sanitarios.

Tenga en cuenta que la información que compartimos con estos terceros puede incluir información recopilada a través de nuestros controles de salud, incluidos los resultados de las pruebas. Determinados terceros, en particular autoridades sanitarias, pueden ponerse en contacto con usted en relación con esa información.

- 5.2 Para facilitar la organización del crucero, también podemos compartir sus datos personales con otras empresas de Royal Caribbean Group y con nuestros socios comerciales y proveedores de servicios de terceros, incluyendo, por ejemplo, agentes portuarios y operadores turísticos, que nos ayudan en la prestación y administración de los procesos descritos en esta política, incluyendo aquellos proveedores de servicios de prueba que pueden asistirnos a bordo y/o en los puertos periódicamente.

6. ¿Durante cuánto tiempo conservamos los datos personales?

6.1 Por lo general, conservaremos los datos personales específicos relativos a la Covid-19 durante el periodo más breve posible, a menos que estemos obligados, en virtud de la legislación aplicable en determinados países, a conservar dicha información durante un periodo más largo o si se han producido acontecimientos relacionados con la Covid-19 durante el crucero que requieran conservar los datos durante más tiempo.

7. Sus derechos

7.1 Tenga en cuenta que tiene derechos en relación con sus datos personales, incluido el derecho a no recibir comunicaciones de marketing directo, el derecho a acceder o revisar los datos personales que tenemos, el derecho a actualizarlos o corregirlos y a eliminarlos, con ciertas limitaciones y controles.

8. Transferencia de sus datos

8.1 Podemos alojar, almacenar, procesar, mantener o transferir datos personales a varias ubicaciones de todo el mundo fuera de su jurisdicción (incluso a través de proveedores de servicios basados en la nube) donde las leyes de privacidad pueden no aplicar un nivel de protección equivalente a las de su jurisdicción. Al reservar un crucero, otorga su consentimiento para el uso y/o procesamiento y/o alojamiento, almacenamiento y/o transferencia de sus datos personales a países fuera de su jurisdicción. Tenga en cuenta que gran parte de los datos personales que recopilamos se procesan en Estados Unidos. En los casos en los que se aplican leyes o reglamentos específicos relativos a la transferencia de datos, tratamos de garantizar que los datos personales estén protegidos y se transfieran de forma coherente con los requisitos legales.

9. Más información

- 9.1 Si tiene alguna pregunta sobre el uso de los datos personales a los que se hace referencia en este aviso de privacidad, puede ponerse en contacto con nuestro responsable de protección de datos en privacy@rccl.com.
- 9.2 Para más información sobre el uso de los datos personales, consulte nuestra política de privacidad disponible en nuestra página web corporativa, que puede encontrar aquí: <https://www.royalcaribbean.com/resources/privacy-policy>